

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"TEXTIVITRAL S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de 18 de septiembre de 1992 que determina los requisitos mínimos que contendrán los informes de Comisario, y al encargo efectuado por la Junta General de Accionistas, y en mi calidad de Comisario de **TEXTIVITRAL S.A.** para el ejercicio económico 2016, pongo a consideración de Ustedes señores Accionistas, el Informe de Comisario correspondiente al año referido

1.- GENERALIDADES:

"**TEXTIVITRAL S.A.**" se constituyó en acto jurídico en el cual se establece un capital autorizado de USD\$ 800,00 (Ochocientos dólares)

El objeto de la Compañía son las actividades de comercialización de productos textiles. Al momento se encuentra cumpliendo con el objeto social para el cual se constituyó

La administración ha elaborado los Estados Financieros (Situación, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo) conforme lo determina la Ley de Compañías y presentado los mismos con sus respectivos anexos

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTATUTARIAS Y LAS EMITIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

A fin de establecer el cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias y de la Junta General de Accionistas, se revisaron los siguientes documentos:

- Libro de Actas de las Juntas generales y sus correspondientes expedientes.- Se llevan de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos
- Libro de Accionistas.- Constan con el registro de todas las acciones de cada accionista y se ha revisado que guarde conformidad con el capital que posee cada uno de ellos en la empresa

La administración ha cumplido con todas las disposiciones contempladas en el estatuto social y, las adoptadas en las diferentes juntas generales de accionistas así como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y otras, entregando con oportunidad los estados financieros, declarando dentro de los plazos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, los impuestos relativos al valor

agregado, a las retenciones en la fuente, al impuesto a la renta y; aquellos relativos a la Ley de Régimen Municipal

Los nombramientos de administradores han sido emitidos e inscritos oportunamente

3.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

El control interno de la empresa está basado en planes, políticas, sistemas y procedimientos definidos para cada una de las áreas, tales como: adquisiciones, ventas, contratación de personal, etc., los cuales permiten una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos, políticas contables y financieras establecidas

4.- OPCIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La conformidad de la empresa, se ajusta a las NIIF'S Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables de General Aceptación; se elaboran libros diarios, mayores general y auxiliares y, todos y cada uno de sus registros se encuentran debidamente respaldados con la documentación de soporte

Los inventarios de productos terminados, se registran al costo y se utiliza el método promedio

La empresa en Propiedad, Planta y Equipo (Muebles y Enseres, Equipo de computación) aplica su depreciación por el método de línea recta

El pasivo a corto plazo está conformado por las provisiones para el pago de proveedores del mercado en bienes y servicios etc., obligaciones financieras y, provisiones con el Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los cuales se liquidan a comienzos del 2018

Los ingresos de la compañía provienen de ventas del inventario que se realizan fundamentalmente en el país. Los costos y gastos corresponden al giro del negocio, permitiendo mantener un equilibrio razonable entre ingresos y gastos

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Por medio de los indicadores financieros como son liquidez, la capacidad de pago a corto plazo, rentabilidad, la capacidad de pago a largo plazo y el uso de los activos, se procedió a medir el comportamiento general de la empresa.

A continuación consta el correspondiente análisis:

RAZON DE LIQUIDEZ.-

ACTIVO CORRIENTE	433.389.79	
		= 1.11
PASIVO CORRIENTE	391.375.12	

El índice de 1.11 nos demuestra que por cada dólar de sus obligaciones, la empresa tiene recursos de 1.11 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo

PRUEBA ACIDA.-

ACT. CTE. - GTO. ANT. - OTROS	403.178.08	
		= 1.03
PASIVO CORRIENTE	391.375.12	

Para el cálculo de la prueba ácida, del activo corriente se consideran las cuentas de mayor liquidez, es decir Caja, Bancos y Cuentas por Cobrar, demostrando con el resultado obtenido la empresa por cada dólar de sus obligaciones tiene recursos de 1.03 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo

CAPITAL DE TRABAJO.-

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE = 433.389.79 – 391.375.12 = 42.014.67

El resultado obtenido para el presente año es positivo, esto indica que la empresa tiene un capital de trabajo razonable para cumplir con las diferentes obligaciones inmediatas producto de su gestión

PERIODO MEDIO DE COBRO.-

CUENTAS POR COBRARx360	402.615.15 x 360	
		= 334.33
VENTAS DEL AÑO	433.522.35	

El periodo medio de cobro es muy alto considerando las empresas del sector, el índice obtenido quiere decir que la administración tarda aproximadamente 334 días en recuperar la cartera por las ventas a crédito

ROTACIÓN DE INVENTARIOS.-

VENTAS DEL AÑO	433.522.35	= 15.17
INVENTARIOS	28.568.89	

Esta razón nos indica que el inventario rota un promedio de quince veces al año

ENDEUDAMIENTO.-

PASIVO TOTAL	391.375.12	= 0.90
ACTIVO TOTAL	434.132.71	

El resultado de 0.90 nos demuestra que el 90% de los activos de la empresa han sido financiados con recursos de terceros y por lo tanto un 10% de los activos son propiedad de los accionistas

MARGEN BRUTO DE VENTAS.-

UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	10.805.18	= 0.02
VENTAS	433.522.35	

La utilidad del ejercicio mide la eficiencia con que la administración vendió y distribuyó el inventario

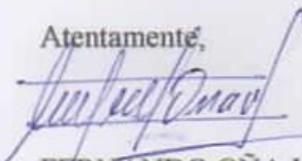
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO.-

UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	10.805.18	= 0.34
PATRIMONIO	31.952.41	

Con la utilidad y su índice refleja el rendimiento sobre el capital invertido por los accionistas en la empresa

Finalmente expreso mi agradecimiento a la administración y sus representantes por la colaboración oportuna en la elaboración del presente informe

Atentamente,



FERNANDO OÑA VITERI
COMISARIO